

SEÑORES ACCIONISTAS

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento, mi informe Administrativo de labores inherentes a mi cargo de Administrador de la compañía **SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S. A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S. A., una Compañía Anónima dedicada a la actividad de Servicios relacionados con actividades de Asesoramiento en ámbito legal y Jurídico, como es de conocimiento realiza sus actividades en el ámbito en el que se desenvuelven similares empresas, cuya actividad se vio afectada en muchos aspectos como son: la situación económica, el alza de los impuestos y ciertas leyes y reformas en materia tributaria.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comentamos han tenido en la práctica un cumplimiento, si bien no como se esperaba, al menos muy apegado a dichos lineamientos.

En lo que se refiere a la administración de la Sociedad, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos, económico, laboral, tributario, etc.

Dentro de las políticas de la Compañía, un aspecto que cabe destacar es lo relacionado con lo laboral, y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningún contratiempo con nuestros trabajadores.

La situación financiera que refleja los Balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa, sino a toda la sociedad y no obstante ello, me atrevería a decir que, financieramente hablando tuvimos una pequeña utilidad como así lo demuestran nuestros estados de resultados con respecto al año anterior.

Atentamente,



RAÚL ANDRÉS QUEVEDO GONZALEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 0908547870